

AVISO PÚBLICO



BORRADOR INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL ESTADO 2018

El Departamento de la Vivienda de Puerto Rico informa al público en general, en cumplimiento con el 24 CFR, Parte 91.520 que el documento denominado Informe Anual Consolidado de Ejecución del Estado para el año programa 2018 según requerido por el Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD por sus siglas en inglés) se encuentra disponible para revisión.

Dicho documento resume el progreso de las actividades y proyectos durante el Año Programa 2018. El Plan Consolidado de Puerto Rico para el Programa de Vivienda y Desarrollo Comunal, incluye los programas:

- Community Development Block Grant (State CDBG)
- Housing Opportunity for Persons with AIDS (HOPWA)
- Emergency Solutions Grant (ESG)
- Home Investment Partnership Program (HOME)
- Housing Trust Fund (HTF)

El documento será radicado ante HUD el 27 de diciembre de 2019. Los ciudadanos o entidades interesadas en examinar y comentar el Borrador del Informe pueden comunicarse al (787) 274-2527 en horas laborables de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m., a partir de la fecha de publicación de este Aviso hasta el 24 de diciembre de 2019. El informe estará disponible en la siguiente dirección física:

Departamento de la Vivienda
Secretaría de Planificación Estratégica
Programa CDBG - Estado
Ave. Barbosa #606
Edificio Juan C. Cordero Dávila - Piso 4
San Juan, Puerto Rico

Además, copia de este informe estará disponible en la página electrónica: www.vivienda.pr.gov. Se aceptarán comentarios por escrito, vía correo electrónico en: cdbg-municipal@vivienda.pr.gov durante los próximos 15 días, a partir de la fecha de esta publicación. No serán considerados los comentarios recibidos luego del periodo designado en este aviso.

Este aviso es requerido de conformidad con el 24 CFR Parte 91.115 (d)(1).

Publicado hoy lunes, 9 de diciembre de 2019.



DEPARTAMENTO DE LA
VIVIENDA
Gobierno de Puerto Rico

Ave. Barbosa #606 Edificio Juan C. Cordero Dávila Río
Piedras, PR 00918 / P.O. Box 21365 San Juan, PR
00928-1365 | Tel: (787)274-2527/www.vivienda.pr.gov

Lcdo. Fernando Gil Enseñat-Esq.
Secretario

